

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑIA CONSTRUCTORA VASCONEZ GAONA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte y cinco de abril del año dos mil trece, a las diez horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio Central, Av. Unidad Nacional es y Oriental, que la secretaría procede a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Diego Vásconez, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Gaona Luis y Amínha Marco en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de CONSTRUCTORA VASCONEZ GAONA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Siendo las diez horas con quince minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012;
- 2 - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.

La presidencia concede la palabra al Sr. Diego Vásconez, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Sr. Diego Vásconez de a conocer que he se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SDC/DC/AFRES/011 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. SDC/DC/DIG del 20 de noviembre de 2008 y remitirla a esta Superintendencia atribuida por la Junta General de Socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente, toma la palabra el Sr. Diego Vásconez y manifiesta que el año del 2012, los trabajos fueron muy pocos, la Compañía obtuvo una ganancia ínfima, esperando en el año 2013 trabajar con mejores contratos.

Apoyado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las once horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las once horas con veinte minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica

  
Sr. Luis Gaona  
Socio-Presidente

  
Sr. Diego Vásconez  
Socio - Gerente